



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el período 2026 se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22, inciso f), de la *Ley General de Control Interno*, Ley N°8292) y en la norma 2.2.2 de las “*Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*”.

Este plan se formula bajo un enfoque de gestión por procesos, orientado a mejorar la eficiencia operativa tanto del Gobierno Local como de la propia Auditoría Interna en sus distintos ámbitos de acción. Su propósito es incidir en aspectos que coadyuven al logro de los objetivos institucionales, mediante la prestación de servicios de auditoría interna tales como:

- Informes de control
- Informes especiales
- Auditorías de cumplimiento
- Servicios preventivos
- Actividades de seguimiento

Las modificaciones que se generen durante la ejecución del plan serán comunicadas oportunamente al Concejo Municipal y registradas en el Sistema de Información de Planes de Trabajo de la Contraloría General de la República (PAI).

En caso de que dichas modificaciones respondan a limitaciones de recursos, la Auditoría Interna actuará conforme lo dispuesto en los “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la CGR”, R-DC-83-2018, elaborando el estudio correspondiente según lo establecido en el apartado 7.1.2 sobre las responsabilidades de dotación de recursos a la Auditoría Interna, lo cual implicará esfuerzos administrativos adicionales para su cumplimiento.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Fortalecer el sistema de control interno mediante la ejecución de auditorías, asesorías y seguimientos estratégicos, orientados a fiscalizar la gestión institucional, evaluar el cumplimiento normativo y promover la mejora continua, en concordancia con el Plan Estratégico Municipal (PEM 2024–2029), el Plan Estratégico de la Auditoría Interna (PEAI 2025-2030), el Plan Anual Operativo Institucional (PAO) y, el Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

2.2 Objetivos Específicos

1. Ejecutar auditorías de fiscalización sobre procesos institucionales críticos, priorizados en el PEM, PAO y PEAI.
2. Evaluar el cumplimiento normativo en áreas estratégicas vinculadas con la gestión municipal.
3. Asesorar al jerarca y a la administración activa en el fortalecimiento del control interno y la gestión de riesgos.
4. Dar seguimiento sistemático a las recomendaciones emitidas en auditorías anteriores.
5. Alinear la programación anual con los objetivos estratégicos definidos en el PEM y PEAI.

Para la elaboración de este Plan Anual de Trabajo, se consideraron las siguientes ideas rectoras (Misión, Visión y Valores) definidos en el Plan Estratégico de la Auditoría Interna:

2.3 MISIÓN

Ejercer la auditoría interna con independencia y objetividad, fortaleciendo el control interno y la gestión de riesgos institucionales. Promovemos la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, en estricto apego al marco normativo costarricense y con un compromiso permanente hacia la mejora continua y la generación de valor en la gestión municipal.

2.4 VISIÓN

Ser una Auditoría Interna referente en el sector público costarricense, reconocida por su respeto al marco de legalidad, su aporte estratégico a la gestión institucional y su capacidad de generar confianza mediante evaluaciones profesionales y éticas. Aspiramos a consolidarnos como un aliado clave en la toma de decisiones, impulsando la excelencia y la sostenibilidad en la administración pública.

2.5 VALORES

- Integridad: Actuar con rectitud y coherencia en todas nuestras funciones.
- Probidad: Garantizar el uso responsable y honesto de los recursos públicos.
- Objetividad: Basar nuestras evaluaciones en evidencia verificable y criterios técnicos.
- Confidencialidad: Proteger la información institucional y de los actores involucrados.
- Imparcialidad: Emitir criterios libres de sesgos o intereses particulares.
- Justicia: Promover la equidad y el respeto a los derechos en nuestras actuaciones.
- Respeto: Fomentar relaciones profesionales basadas en consideración y dignidad.

2.6 PRINCIPIOS ÉTICOS

- Independencia y objetividad
- Imparcialidad y neutralidad política



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

- Transparencia y rendición de cuentas
- Integridad y responsabilidad
- Competencia profesional
- Excelencia en el desempeño

3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO 2025

La formulación del Plan de Trabajo busca mantener un equilibrio entre las actividades sustantivas de la Auditoría Interna —servicios de auditoría, servicios preventivos y actividades administrativas propias de las auditorías internas del sector público— sin dejar de lado la función esencial de fiscalización.

El programa de trabajo se desarrolla principalmente en tres ámbitos:

1. El marco general en el cual actúa la Auditoría Interna.
2. La determinación del tiempo disponible para las labores de auditoría.
3. La programación de labores y vacaciones del personal de la unidad.

4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

La Ley General de Control Interno, Ley N° 8292, en su artículo 9, establece que la Auditoría Interna y la Administración Activa constituyen los componentes orgánicos del Sistema de Control Interno, integrando el Sistema Nacional de Fiscalización de la Hacienda Pública.

En este marco, la Auditoría Interna se configura como una actividad independiente, objetiva y asesora, que brinda seguridad al ente mediante un enfoque sistémico y profesional. Su finalidad es evaluar y mejorar la efectividad de la gestión de riesgos, del control y de los procesos de dirección institucional, garantizando a la ciudadanía que la actuación de la Administración Activa se ajusta al marco legal, técnico y a las sanas prácticas administrativas.

4.1 Competencias de la Auditoría Interna

Las competencias de la Auditoría Interna se encuentran reguladas en el artículo 22 de la Ley N° 8292 e incluyen:

- Realizar auditorías o estudios especiales semestrales sobre fondos públicos y privados vinculados a transferencias institucionales.
- Verificar la validez, suficiencia y cumplimiento del sistema de control interno, proponiendo medidas correctivas.
- Examinar regularmente la operación de controles críticos en unidades desconcentradas o servicios contratados.
- Asesorar al jerarca y advertir sobre posibles consecuencias de conductas o decisiones relevantes.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

- Autorizar libros de contabilidad y actas necesarios para fortalecer el control interno.
- Preparar planes de trabajo conforme a los lineamientos de la Contraloría General de la República.
- Elaborar informes anuales sobre la ejecución del plan y el estado de las recomendaciones.
- Mantener actualizado el reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna.
- Ejercer las demás competencias previstas en la normativa legal, reglamentaria y técnica aplicable.

4.2 Organización de la Auditoría Interna

El artículo 23 de la Ley N° 8292 dispone que la Auditoría Interna se organizará y funcionará conforme lo determine el auditor interno, siguiendo las disposiciones, normas y directrices de acatamiento obligatorio, emitidas por la Contraloría General de la República.

En el caso del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, la Auditoría Interna está a cargo de la Auditora Interna, quien depende orgánicamente del Concejo Municipal, no obstante, para efectos del ejercicio profesional, mantiene plena independencia técnica y se organiza conforme lo establecido en la Ley General de Control Interno y demás normativa aplicable.

4.3 Potestades de la Auditoría Interna

El artículo 33 de la Ley N° 8292 otorga a la Auditoría Interna las siguientes potestades:

- Acceso libre y permanente a libros, archivos, valores, cuentas bancarias y documentos de los entes sujetos a su competencia, así como a transacciones electrónicas relacionadas.
- Solicitar informes, datos y documentos a funcionarios y sujetos privados que administren fondos públicos, en condiciones y plazos razonables.
- Requerir colaboración y asesoramiento de funcionarios de cualquier nivel jerárquico.
- Ejercer otras potestades necesarias para el cumplimiento de sus competencias, conforme al ordenamiento jurídico y técnico vigente.

4.4 Recursos Humanos y Financieros Asignados

La Auditoría Interna del CMDP es actualmente unipersonal. En junio de 2025 se presentó al Concejo Municipal un estudio técnico solicitando recurso humano; sin embargo, al no ser conocido dicho documento, no se incorporó tal requerimiento en el Presupuesto Ordinario 2026; situación que debilita sensiblemente el control interno y limita el quehacer de la Auditoría Interna.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

5. ESTRUCTURA MUNICIPAL

El Gobierno Municipal de Paquera está conformado por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal, integrado por cinco concejales propietarios y cinco suplentes, además de un Intendente Municipal y un Viceintendente Municipal, todos electos por voto popular.

La estructura actual del Concejo Municipal de Distrito de Paquera se presenta en el siguiente organigrama:



Fuente: Imagen contenido en el sitio web de la institución

5.1 Inventario de procesos y subprocesos

ÓRGANOS POLÍTICOS

Concejo Municipal

- **Proceso: Gobernanza normativa**
⇒ Subprocesos: aprobar presupuestos ordinarios y extraordinarios, emitir reglamentos y acuerdos, crear comisiones, fiscalizar la gestión del Intendente.
- **Proceso: Control político y fiscalización**
⇒ Subprocesos: recibir y analizar informes de auditoría interna, dar seguimiento a acuerdos, atender denuncias ciudadanas.
- **Proceso: Participación ciudadana**
⇒ Subprocesos: convocar audiencias públicas, atender comisiones de vecinos, promover transparencia y rendición de cuentas.
- **Proceso: Coordinación institucional**
⇒ Subprocesos: relacionarse con la Secretaría Municipal, comunicarse con órganos externos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

ÓRGANOS EJECUTIVOS

Intendencia Municipal

- **Proceso: Dirección administrativa**
⇒ Subprocesos: ejecutar el presupuesto aprobado, supervisar departamentos y unidades técnicas, administrar personal y recursos.
- **Proceso: Gestión financiera**
⇒ Subprocesos: controlar ingresos y egresos, ejecutar proyectos con fondos específicos (Ley 8114), presentar informes al Concejo.
- **Proceso: Ejecución de acuerdos**
⇒ Subprocesos: implementar políticas y reglamentos emitidos por el Concejo, dar seguimiento a proyectos y programas.
- **Proceso: Representación institucional**
⇒ Subprocesos: firmar contratos y convenios, representar legal y administrativamente a la municipalidad, atender a la ciudadanía.
- **Proceso: Delegación y apoyo (Viceintendencia)**
⇒ Subprocesos: delegar funciones, supervisar unidades técnicas (UTGV, Proveeduría), coordinar proyectos estratégicos.

Viceintendencia Municipal

- **Proceso: Apoyo operativo y administrativo**
⇒ Subprocesos: ejecutar funciones asignadas por el Intendente, dar seguimiento a UTGV y Proveeduría, participar en comisiones, apoyar obras y programas.

ÁREA FINANCIERA

Hacienda Municipal

- **Proceso: Administración Tributaria**
⇒ Subprocesos: liquidar impuestos y tasas, fiscalizar contribuyentes, controlar morosidad, atender recursos y apelaciones.
- **Proceso: Gestión de ZMT**
⇒ Subprocesos: revisar solicitudes de concesión, controlar cánones y pagos, supervisar uso conforme a normativa, elaborar informes técnicos.
- **Proceso: Contabilidad**
⇒ Subprocesos: registrar operaciones financieras, realizar conciliaciones contables, elaborar estados financieros, controlar cuentas, preparar notas NICSP.
- **Proceso: Tesorería**
⇒ Subprocesos: custodiar valores, ejecutar pagos, controlar ingresos, realizar conciliaciones bancarias.
- **Proceso: Cobros / Patentes / Plataforma de servicios**
⇒ Subprocesos: tramitar solicitudes, verificar requisitos legales, calcular y cobrar patentes, controlar vigencia y renovación, notificar y gestionar morosidad, orientar al usuario, registrar documentos, dar seguimiento a tiempos de respuesta.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

ÁREA JURÍDICA

Asesoría Legal

- **Proceso: Asesoría jurídica institucional**

⇒ Subprocesos: elaborar dictámenes, revisar normativa, asesorar al Concejo y Alcaldía, defender en procesos judiciales, atender denuncias, coordinar con Procuraduría, verificar cumplimiento legal, revisar contrataciones, capacitar funcionarios, orientar en procedimientos disciplinarios.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Proveeduría Municipal

- **Proceso: Planificación de compras**

⇒ Subprocesos: elaborar PAC, identificar necesidades, priorizar adquisiciones.

- **Proceso: Contratación administrativa**

⇒ Subprocesos: preparar carteles, publicar en SICOP, recibir ofertas, adjudicar conforme a normativa.

- **Proceso: Administración de contratos**

⇒ Subprocesos: formalizar contratos, dar seguimiento, aplicar sanciones.

- **Proceso: Recepción y control de bienes**

⇒ Subprocesos: recibir bienes, verificar calidad y cantidad, elaborar actas de recepción.

- **Proceso: Inventarios y suministros**

⇒ Subprocesos: registrar y custodiar bienes, controlar entradas y salidas, realizar inventarios periódicos.

- **Proceso: Atención a proveedores y usuarios internos**

⇒ Subprocesos: orientar sobre requisitos, atender consultas y reclamos, coordinar con dependencias.

ÁREA TÉCNICA

Desarrollo Urbano

- **Proceso: Ingeniería**

⇒ Subprocesos: diseñar proyectos de infraestructura, supervisar obras, controlar calidad y seguridad, elaborar informes técnicos.

- **Proceso: Inspección**

⇒ Subprocesos: realizar inspecciones en sitio, elaborar actas, verificar permisos, atender denuncias ciudadanas.

Sanidad

- **Proceso: Administración de cementerio**

⇒ Subprocesos: controlar concesiones de lotes, registrar inhumaciones y exhumaciones, mantener infraestructura, atender usuarios.

- **Proceso: Aseo de vías**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

⇒ Subprocesos: barrer calles, recolectar residuos, lavar aceras y parques, controlar puntos críticos, apoyar campañas de limpieza, reportar necesidades, usar equipo de protección, cumplir protocolos de seguridad.

Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)

- **Proceso: Gestión de infraestructura vial cantonal**

⇒ Subprocesos: elaborar Plan Vial Anual, ejecutar obras, administrar fondos Ley 8114, coordinar con MOPT y contratistas, apoyar Junta Vial.

ÁREA DE APOYO

Secretaría Municipal

- **Proceso: Apoyo documental**

⇒ Subprocesos: redactar actas, gestionar documentos, emitir certificaciones.

Asistente Administrativa

- **Proceso: Apoyo administrativo**

⇒ Subprocesos: redactar oficios, organizar archivos, apoyar reuniones, atender llamadas, coordinar logística.

6. PLANIFICACIÓN ANUAL DE SERVICIOS DE LA AUDITORIA INTERNA

6.1 Servicios de auditoría planificados para el período 2026.

Título:	Cumplimiento de normativa y funcionalidad del gobierno local en el marco del Código Municipal
Proceso	Político-Ejecutivo
Subprocesos involucrados	• Gobernanza normativa • Control político y fiscalización • Coordinación institucional • Ejecución de acuerdos
Objetivo General	Evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones asignadas al Concejo Municipal y al Intendente Municipal, conforme al Código Municipal (Ley 7794 y sus reformas), verificando la correcta aplicación de la normativa, la administración de recursos y la gestión de los intereses distritales en beneficio de la población.
Objetivos Específicos	Funciones del Concejo Municipal • Revisar la función normativa y deliberativa, verificando la aprobación de reglamentos, acuerdos y políticas distritales, en apego a la Ley 7794.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

	- Analizar la gestión presupuestaria y financiera aprobada, comprobando la congruencia con los planes institucionales y la normativa de administración financiera. - Evaluar la fiscalización ejercida sobre la gestión del Intendente y la administración municipal, determinando la eficacia de los mecanismos de control interno. - Comprobar la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones, verificando la publicación de acuerdos y el acceso a la información pública. Funciones del Intendente Municipal - Examinar la función ejecutiva y administrativa, verificando la correcta ejecución de los acuerdos del Concejo Municipal y la gestión de los servicios municipales. - Revisar la administración de recursos financieros y materiales, asegurando eficiencia, eficacia y cumplimiento de la normativa aplicable. - Evaluar la coordinación interinstitucional y la ejecución de - proyectos distritales, determinando su impacto en el desarrollo local y la calidad de vida de la población. - Comprobar la implementación de sistemas de control interno y gestión de riesgos (SEVRI), verificando la alineación con la Ley General de Control Interno y las disposiciones de la Contraloría General de la República.
Dependencias involucradas:	- Concejo Municipal - Intendencia Municipal - Viceintendencia Municipal (apoyo operativo)
Alineación con la categorización de riesgos institucionales	✓ Estratégico ✓ Operativo ✓ Legal ✓ Reputacional
Nivel de Riesgo	ALTO
Prioridad	Alta
Indicadores de gestión	- Cantidad de productos emitidos / Cantidad de productos planificados % de acuerdos ejecutados vs. aprobados - Nivel de participación ciudadana en audiencias públicas
Tiempo asignado en días	25 días hábiles (estimación dentro de los 188 días disponibles para el año 2026, considerando alcance y complejidad del proceso).

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

Título:	Auditoría de programas sociales, culturales, deportivos y de salud en Paquera
Proceso:	Apoyo operativo y administrativo (Viceintendencia y dependencias sociales)
Subprocesos involucrados:	Ejecutar funciones asignadas por el Intendente; dar seguimiento a UTV y Proveeduría; participar en comisiones; apoyar obras y programas
Objetivo General	Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo de las acciones institucionales en cultura, deporte, salud y desarrollo social, así como verificar la adecuada utilización de recursos presupuestarios y la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable.
Objetivos Específicos	1. Revisar planificación y ejecución presupuestaria de programas sociales y culturales. 2. Analizar la gestión de la Oficina de Servicios Sociales. 3. Examinar campañas de salud y desarrollo social. 4. Verificar existencia y funcionamiento de espacios culturales, deportivos y sociales. 5. Comprobar cumplimiento normativo en gestión pública y uso de recursos.
Dependencias involucradas:	Viceintendencia Municipal Asistente de Desarrollo Social Comisiones distritales
Alineación con la categorización de riesgos institucionales:	Estratégico Operativo Legal Reputacional
Nivel de Riesgo:	ALTO
Prioridad:	ALTA
Indicadores de gestión:	% ejecución presupuestaria número de actividades realizadas vs. Planificadas nivel de participación ciudadana
Tiempo asignado en días	25 días hábiles (estimación dentro de los 188 días disponibles para el año 2026, considerando alcance y complejidad del proceso).
Título:	Auditoría sobre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestaria institucional en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera
Proceso:	Fiscalización de la gestión financiera, tributaria, presupuestaria y administrativa municipal
Subprocesos involucrados:	Administración Tributaria ZMT Contabilidad Tesorería Encargado de Cobros Asesoría Legal

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

	Administración Desarrollo Urbano
Objetivo General	Evaluar la gestión de la recaudación tributaria y la ejecución presupuestaria institucional en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera, verificando la eficiencia, eficacia y cumplimiento normativo en la administración de los recursos, con el fin de garantizar mejores servicios públicos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
Objetivos Específicos	1. Analizar los procesos de recaudación tributaria municipal 2. Revisar la planificación y ejecución presupuestaria institucional. 3. Verificar la correcta transferencia de recursos. 4. Examinar la eficacia de los mecanismos de fiscalización interna.
Dependencias involucradas:	Hacienda Municipal (Administración Tributaria, Tesorería, Contabilidad, Cobros, ZMT), Asesoría Legal, Desarrollo Urbano (Ingeniería e Inspección), Intendencia Municipal
Alineación con la categorización de riesgos institucionales:	Riesgo de incumplimiento normativo en recaudación tributaria. Riesgo de desviación en ejecución presupuestaria. Riesgo de transferencias incorrectas o tardías. Riesgo de debilidad en mecanismos de fiscalización interna.
Nivel de Riesgo:	ALTO
Prioridad:	Alta
Indicadores de gestión:	% de cumplimiento en recaudación tributaria. % de ejecución presupuestaria respecto al aprobado. % de transferencias realizadas en tiempo y forma. % de recomendaciones de fiscalización interna implementadas.
Tiempo asignado en días	25 días hábiles (estimación dentro de los 188 días disponibles para el año 2026, considerando alcance y complejidad del proceso).

6.2 Servicios preventivos planificados para el período 2026.

Título	Atención de presuntos hechos irregulares
Proceso	Gestión de Denuncias Recibidas
Subproceso	Recepción y registro de denuncias
Objetivo General	Garantizar la recepción, análisis, investigación y seguimiento de las denuncias relacionadas con la gestión municipal, asegurando transparencia, legalidad y eficacia en el control interno, conforme a la Ley 8292, Ley 8422 y normativa de la Contraloría General de la República.
Dependencias involucradas	Auditoría Interna (responsable principal), Concejo Municipal, Intendencia Municipal, demás dependencias



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

Alineación con riesgos	relacionadas, Contraloría General de la República (órgano externo de referencia)
Nivel de riesgo	Riesgo de ocultamiento o pérdida de información; de clasificación incorrecta o falta de competencia; de no detectar irregularidades o de investigación incompleta; falta de transparencia o informes tardíos; de inacción administrativa o reincidencia y; represalias contra denunciantes
Prioridad	ALTO
Indicadores de gestión	Alta % de denuncias registradas dentro de 48 horas de recibidas Número de denuncias recibidas por trimestre % de denuncias analizadas en un plazo máximo de 15 días hábiles % de denuncias clasificadas correctamente según competencia y riesgo % de denuncias que derivan en auditorías especiales Tiempo promedio de investigación por denuncia (≤ 60 días) % de hallazgos confirmados frente a denuncias investigadas % de informes técnicos entregados en plazo % de informes remitidos al Concejo Municipal y a la CGR % de recomendaciones implementadas derivadas de denuncias Número de reincidencias en procesos auditados por denuncias % de denuncias con identidad protegida según normativa Número de denuncias con reclamos por falta de reserva
Tiempo asignado en días	25 días hábiles
Título	Asesorías
Proceso	Servicios de Auditoría Interna
Subproceso	Brindar servicios preventivos de asesoría
Objetivo General	Proporcionar asesoramiento al Jarca en temas de competencia de la Auditoría Interna y, cuando corresponda, al resto de la Administración, garantizando transparencia y cumplimiento normativo.
Dependencias involucradas	Auditoría Interna (responsable principal), Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, demás dependencias administrativas y técnicas, Contraloría General de la República (referencia externa)
Alineación con riesgos	Estratégico, Operativo, Legal, Tecnológico, Financiero, Reputacional
Nivel de riesgo	ALTO
Prioridad	Alta
Indicadores de gestión	Cantidad de asesorías atendidas / Cantidad de asesorías requeridas; % de asesorías emitidas en plazo; % de recomendaciones implementadas; nivel de satisfacción de los destinatarios



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

Tiempo asignado en días	10 días hábiles
Título	Advertencias
Proceso	Servicios de Auditoría Interna
Subproceso	Emitir advertencias preventivas
Objetivo General	Advertir a la Administración Activa sobre asuntos que impliquen la materialización de un riesgo por determinada conducta o decisión, garantizando que las advertencias se emitan dentro del ámbito de competencia de la Auditoría Interna y en apego a la normativa vigente.
Dependencias involucradas	Auditoría Interna (responsable principal), Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, demás dependencias administrativas y técnicas, Contraloría General de la República (referencia externa)
Alineación con riesgos	Estratégico, Operativo, Legal, Tecnológico, Financiero, Reputacional
Nivel de riesgo	ALTO
Prioridad	Alta
Indicadores de gestión	Cantidad de advertencias atendidas / Cantidad de advertencias requeridas; % de advertencias emitidas en plazo; % de advertencias con medidas correctivas implementadas; nivel de cumplimiento de recomendaciones derivadas
Tiempo asignado en días	10 días hábiles
Título	Autorización de libros
Proceso	Servicios de Auditoría Interna
Subproceso	Autorizar libros mediante razón de apertura y cierre
Objetivo General	Autorizar, mediante razón de apertura y cierre, los libros de actas, contables y otros que legalmente correspondan, garantizando validez, trazabilidad y cumplimiento normativo.
Dependencias involucradas	Auditoría Interna (responsable principal), Concejo Municipal, Secretaría General, Contabilidad Municipal, demás dependencias administrativas y técnicas, Comités comunales del distrito/cantón correspondiente
Alineación con riesgos	Estratégico, Operativo, Legal, Reputacional
Nivel de riesgo	ALTO
Prioridad	Alta
Indicadores de gestión	Cantidad de autorizaciones atendidas / Cantidad de autorizaciones requeridas; % de autorizaciones emitidas en plazo; % de libros autorizados sin observaciones legales; nivel de cumplimiento de requisitos formales
Tiempo asignado en días	5 días hábiles
Título	Seguimiento
Proceso	Servicios de Auditoría Interna
Subproceso	Realizar seguimiento de recomendaciones
Objetivo General	Verificar oportunamente el cumplimiento efectivo de las recomendaciones emitidas por auditoría interna, externa y



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

Dependencias involucradas	otros entes públicos, así como las disposiciones de la Contraloría General de la República.
Alineación con riesgos	Auditoría Interna (responsable principal), Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, demás dependencias administrativas y técnicas, Contraloría General de la República (referencia externa)
Nivel de riesgo	Estratégico, Operativo, Legal, Tecnológico, Financiero, Reputacional
Prioridad	ALTO
Indicadores de gestión	Cantidad de informes de seguimiento emitidos / Cantidad de informes programados % de recomendaciones atendidas en plazo % de recomendaciones implementadas nivel de cumplimiento de disposiciones de la CGR
Tiempo asignado en días	15 días hábiles

7. PROGRAMACIÓN DE PARA EL AÑO 2026

Para el año 2026, la Auditoría Interna cuenta con un total de 188 días hábiles disponibles, los cuales se calcularon como sigue:

Funcionario	N° días	Feriados, fines asuetos, fines de semana	Actividades administrativas	Capacitaciones	Vacaciones	Incapacidad y otros	Total días disponibles
Auditora Interna	365	113	20	8	15	3	206

8. PROGRAMACIÓN DE VACACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA

MES	FECHAS	DÍAS A DISFRUTAR
ENERO	Del 26 al 30 de enero	5
MARZO	Del 30 al 31 de marzo	2
ABRIL	Del 01 al 01 de abril	1
MAYO	Del 11 al 11 de mayo	1
JULIO	Del 26 al 26 de julio	1
SETIEMBRE	Del 14 al 18 de setiembre	4
	TOTAL	14



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

AUDITORÍA INTERNA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2026

9. CONCLUSIÓN

El Plan Anual de Trabajo 2026 constituye la hoja de ruta de la Auditoría Interna para fortalecer el control interno, la transparencia y la rendición de cuentas en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

Su ejecución permitirá:

Evaluar la gestión financiera y administrativa.

Prevenir riesgos institucionales.

Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

AUDITORÍA INTERNA

Original firmado

Gioconda Oviedo Chavarría

AUDITORA INTERNA

ci. Archivo